

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Francisco, 29, bajo.
Se admiten anuncios y comunica-
dos á precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Di-
rector.
Números sueltos, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes. Pts 1-75
" un trimestre 4-75
Provincias, 3 meses. 5-25
Ultramar, 6 meses. 25
Extranjero, 6 meses. 18
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XII.

SANTANDER.—Miércoles 29 de Octubre de 1884

NUM. 2956

Don Restituto Collantes Obregon

Licenciado en Derecho Civil y Canónico
y Abogado del Ilustre Colegio de Búrgos
ha fijado su residencia en esta ciudad de Santander y
abierto bufete en la calle de Calderon, número 7, prin-
cipal.

OSTRAS

De la compañía Ostrícola de Santander, procedentes
de esta bahía y la de Santoña, se venden en esta ciudad
en el café Suizo y en el establecimiento de don Manuel
Gallo, en Boó.

DON JOSÉ BERNAL Y MARTINEZ, pro-
curador de los tribunales y agente de negocios, se ha es-
tablecido en esta ciudad, Ruamayor, 25, bajo, y ofrece
sus servicios al ilustrado público de la capital y provin-
cia.

DON JOSÉ MARÍA ORENSE

En una casa del inmediato pueblo del Astillero
exhalaba su postrer suspiro el 29 de Octubre de
1880 uno de los más insignes repúblicos de nues-
tro país, el más infatigable propagandista de la
democracia española, el más ardiente defensor de
los derechos del pueblo, el primero, en fin, que
afirmó en España la idea de la República federal
y se consagró á extenderla por todas partes con
su actividad prodigiosa y su elocuencia extraor-
dinaria.

Aquel eminente patricio, lleno de virtudes cí-
vicas; aquel carácter inflexible; aquel apóstol de
pensamiento noble y de consecuencia irreprocha-
ble, que despues de una vida gloriosa consagrada
á remover como un Titan los obstáculos que se
oponian á la felicidad de la patria, espiraba en
un rincón de ella arrullado por las bravías olas
del Cantábrico, era don José María Orense, el
ilustre decano de la democracia española.

¿A qué reproducir la historia de tan eminente
repúblico si no hay quien no la sepa? Sus triun-
fos oratorios, sus penosos sacrificios, las persecu-
ciones de que fué objeto en los tiempos más ca-
lamitosos para la libertad y para la patria, cons-
tituyen la aureola que circunda con resplandores
de fuego su esclarecido nombre.

Su amor á los principios democráticos, su de-
sinterés, su abnegacion, su apego á las clases des-
heredadas, de las que era defensor constante en
la prensa, en la tribuna, en el libro, donde quie-
ra que su actividad podia desenvolverse, le gran-
gearon el cariño de todos los demócratas que acia-
maban su nombre con entusiasmo y con delirio
verdadero.

Y su consecuencia ejemplarísima, su honradez
intachable y su patriotismo fervoroso, le propor-
cionaron las simpatías y la estimacion de sus ad-
versarios, que supieron hacer justicia en muchas
ocasiones á sus altos é innegables merecimientos.
— La memoria, pues, de don José María Orense
será siempre sagrada para todos los demócratas y
digna de respeto para cuantos admiraban sus
grandes virtudes.

Pero los republicanos no debemos limitarnos
solo á rendir culto externo á la memoria de aquel
ilustre propagandista. Debemos inspirarnos ade-
más en su inquebrantable consecuencia, en su
amor inextinguible á los principios republicanos
y en su infatigable actividad, siguiendo sin debi-
lidades ni vacilaciones la senda que nos trazó con
su ejemplo, hasta conseguir con el triunfo de
nuestros ideales la salvacion de los grande inte-
reses de la patria, de esta querida patria sumer-
gida hoy en el caos de un desconcierto político y
de una abigarrada confusion de diversas aspira-
ciones que la conducen irremisiblemente á la rui-
na y á la deshonra.

Los partidos republicanos que bajo una bande-
ra comun están separados por distintas tendencias,
se unieron compactamente para erigir en el ce-
menterio de Santander un sencillo monumento
que perpetuara la memoria del ilustre Orense.
¡Así hermanos dispersos y separados por diferen-
cias de familia se unen para llorar juntos en es-
te lazo sobre la sepultura de su padre!

¡Ojalá que por misteriosos impulsos de la con-
ciencia todos los republicanos se unieran hoy
del mismo modo alrededor de la tumba de aquel
insigne demócrata, no solo para rendir culto á su
memoria imperecedera, sino tambien para em-
prender juntos la obra de la felicidad y de la re-
generacion de la patria!

Sensible es que las circunstancias políticas que
atravesamos, más difíciles aun que las que exis-
tían en el año anterior, nos hayan impedido veri-
ficar aun la inauguracion del mausoleo erigido en
el cementerio de San Fernando.

La obra está recibida desde el 29 de Setiembre
del año último y pagada por completo; pero el
deseo de inaugurarle con la mayor solemnidad po-
sible ha sido causa de que este acto no se haya
realizado todavía.

Esto no obsta, sin embargo, para que hoy acu-
da al cementerio gran número de republicanos
de todos los partidos á visitar la tumba del insig-
ne Patriarca de la democracia española.

LA VOZ MONTAÑESA envía un cariñoso re-
cuerdo en este día, tristemente memorable, á
don Antonio Orense y á su distinguida familia.

CAUSAS DE LA RUINA DE CUBA

Con el epígrafe que ponemos por cabeza viene
publicando *El Progreso* una serie de artículos no-
tables, debidos á la pluma de don Jose del Perojo,
que tienen por objeto demostrar las diversas
causas que han contribuido y contribuyen en el
día á la ruina de la agricultura y del comercio de
la Isla de Cuba.

En la imposibilidad, por su mucha extension,
de publicar integro el citado trabajo, haremos un
estudio del mismo transcribiendo á la vez los da-
tos más notables que contiene, para que nuestros
lectores se penetren bien de las reformas radica-
lísticas que exige la Isla de Cuba en todos los
ramos de la administracion, y cuánta es la razon
con que há muchos años venimos pidiendo dichas
reformas y demostrando que, interin no se reali-
cen, la situacion agrícola y mercantil de nuestras
colonias continuará en lamentable decadencia has-
ta llegar al estado azaz precario á que en la ac-
tualidad ha llegado.

Empieza el artículo, diciendo:

«La historia del desarrollo industrial de las
dos materias primas de que se extrae el azúcar,
la remolacha y la caña, es la historia en resumen del
sistema colonial europeo, con los exclusivismos,
monopolios y explotaciones de las colonias por
la Metrópoli. De un lado la proteccion y el fo-
mento oficial, las facilidades y los auxilios; y de
otro las gabelas, los obstáculos y las rémoras: la
remolacha europea sostenida y mimada por el Es-
tado; la caña colonial, esclava del régimen eco-
nómico más opresivo: aquella, pidiendo siempre
amparo y favor para poder subsistir; esta, cla-
mando tan solo *justicia y libertad.*»

Los estados de Europa que carecian en Améri-
ca de colonias que en tan gran escala como Es-
paña cosecharan la caña de azúcar, han procura-
do fomentar las plantaciones de remolacha; Pru-
sia fué quien montó en Steinar en 1796 la pri-
mera fábrica; despues han seguido Francia, Aus-
tria, Rusia y Polonia, llegando la produccion de
azúcar de dicha planta, en la fecha de 1874, á
las cantidades siguientes:

	Quintales métricos.
Alemania..... con 333 fábricas obtenia de azúcar	2.987.000
Francia..... " 490 " " "	4.000.000
Austria..... " 290 " " "	2.100.000
Rusia y Polonia " 520 " " "	1.500.000

Concesiones gráti de terrenos, subvenciones
para el cultivo, exencion de impuestos y dere-
chos, bonificacion en su comercio y explotacion,
todo esto ha sido necesario para poder crear la
industria del azúcar de remolacha, en competen-
cia con la de la caña de azúcar.

Por el contrario, la azúcar de caña ha sido víc-
tima del más implacable rigor; impuestos sin
cuenta, aranceles prohibitivos y exorbitantes de-
rechos, han pesado siempre sobre la misma.

Y si bien encontramos justificado que las ci-
tadas naciones fomentaran el cultivo de la remo-
lacha para obtener la produccion del azúcar, de
que carecen en absoluto la mayor parte de las
mismas, ¿se explica que España haya protegido á
gravar, como está gravando con contribuciones é
dichas naciones, al impuestos excesivos, el culti-
vo de la caña en la Isla de Cuba, como con exor-
bitantes derechos arancelarios y de consumo, el
comercio del azúcar con la Metrópoli?

No, hasta el punto de que, solo debido á tantas
vejaciones como pesan sobre la citada produc-
cion, es como se explica que el azúcar de remo-
lacha haya logrado tan gran consumo en Europa,
dándose el caso de que hasta en España se haga
más gasto de aquella que de la de caña, á pesar
de reunir esta muchas mayores ventajas que aque-
lla en su clase y condiciones higiénicas.

Para la remolacha, como dice muy acertada-
mente el señor Perojo, todos los privilegios, las
exacciones y hasta las primas; y para la caña, al
contrario, los impuestos gravosos, las trabas y las
gabelas: la eterna historia del egoismo metropolita-
no y del calvario colonial.

Mas en la actualidad, lo que interesa á las co-
marcas productoras de azúcar de caña como Cu-
ba, es la igualdad de condiciones para refinar con
las de remolacha, armas iguales, para demostrar
su indiscutible superioridad.

Químicamente analizadas estas dos materias
primas salarinas, los elementos de que se compo-
nen son estos:

CAÑA DE AZUCAR	REMOLACHAS DE SILESLIA
Agua... 69 á 72 por 100	Agua... 83,5 p 100
Azúcar... 18 á 20 por 100	Azúcar... 10,5 p 100
Celulosa... 9 á 10 por 100	Albuminosa 1,5 p 100
Sales... 0,4 á 0,12 por 100	Sales... 0,7 p 100
	Otras sustancias 3,0 p 100

La riqueza salarina de uno y otro producto es-
tá en la proporcion de un 50 por 100, y de 100
kilogramos de caña debe extraerse la misma can-

tidade de azúcar que de 200 de remolacha.

Es cierto, dice el señor Perojo, que los procedi-
mientos en uso en la manipulacion de las dos
materias no tienen igual grado de perfeccion,
pues si en Alemania algunas fábricas consiguen
el sumo de extraccion posible, en Cuba muchos
ingenios solo pueden beneficiar la tercera parte
del azúcar contenido en la caña. Así y todo, sin
contar con el porvenir que á este último produc-
to espera, segun su industria progresa, y atenién-
donos á lo que en el presente los números y esta-
dísticas arrojan, las ventajas están indiscutible-
mente del lado de la caña, siempre bien entendi-
do que las condiciones de lucha sean unas y las
mismas para competir con la remolacha.

En Francia se necesitan 100 kilogramos de re-
molacha para obtener 5 de azúcar. Alemania,
más adelantada, y la que puede considerarse en
esta cuestion como en tantas otras el prototipo
del progreso, llega, por término medio, á extraer
de la remolacha un 7 por 100 de azúcar. Algu-
nas fábricas, las que están mejor montadas, al-
canzan, como la de K. Winreich, hasta un 9'55
por 100, con labores especiales; pero esto no nos
puede servir de norma, sino el tipo que hemos
dicho. El gobierno, con la prima que otorga al
exportador alemán, calcula que le devuelve parte
de lo que como impuesto especial le pagó el sem-
brador de remolacha, y la base de su criterio es
suponer que el producto líquido máximo de azú-
car es de un 8'9 por 100. Vamos, por tanto, á
tomar como tipo medio de nuestros cálculos, un
tipo mayor del que decimos que es corriente,
adoptando el de 8 por 100.

La caña produce cuando menos, es decir, me-
diante aparatos vulgares y rudimentarios, un 7
por 100 de su peso, en azúcar; con los nuevos de
Cail y Derosne llega á un 100 por 100, y por
último, con el sistema Reinoso gánase un rendi-
miento bastante mayor. Sin embargo, queremos
suponer que el tipo medio posible de produccion
sea solo un 8 por 100, con cuya cifra verá el
lector cuán pesimistas somos con la caña, pues
señalamos tan solo el 40 por 100 de su riqueza
sacarina, al paso que en la remolacha fijamos el
80 por 100.

La hectárea de un terreno mediocre de Cuba
produce como mínimo 30.000 kilogramos de ca-
ña. La hectárea en Alemania, de mejor calidad,
no llega á 15.500. Como en esto puede haber al-
gunas dudas, daremos las cifras oficiales.

Produccion de remolacha por hectárea en Alemania:

Años	1879	1880	1881	1882	1883
15.937 kilog.	15.803	14.365	16.056	13.436	

Término medio por hectárea de 1879 á 1883,
15.119 kilogramos.

Dadas estas premisas, las consecuencias son
tan evidentes, que creemos inútil insistir sobre
este punto. Vamos ahora al coste de elaboracion
de las dos materias primas. En primer término
prescindimos, lo que no es poco prescindir, de la
enorme diferencia en el precio de las tierras en
Cuba y Alemania, su combustible, salarios y de-
más, que desde luego demuestran que la elabo-
racion de la remolacha siempre ha de ser más o-
nerosa que la de la caña, y pasamos desde luego á
los gastos considerados en globo.

ELABORACION EN ALEMANIA

	Ptas.
Precio de 1.000 kilogramos remolacha.....	26 25
— Impuesto del Tesoro.....	20
— Medio de la mano de obra.....	11

Beneficio de residuos..... 57 25

Gasto líquido..... 4 25

Hallamos en consecuencia que mil kilogramos
de remolacha suponen un gasto de 53 pesetas y
que de ellos se han extraido 80 kilogramos de
azúcar, lo que hace en justa proporcion que los
cien kilogramos de este producto presuponen
66'25 pesetas de gastos, de las que, si deducimos
el impuesto del Tesoro, abonado por la remola-
cha, 25 pesetas, resulta un total neto de 41'25 pe-
setas. Veamos ahora lo que en Cuba cuestan cien
kilogramos de azúcar:

ELABORACION EN CUBA

	Ptas.
Precio de 1.000 kilogramos caña.....	17
— medio de la mano de obra.....	14

Beneficio de residuos..... 31

Gasto líquido..... 29

El tipo medio de azúcar extraido hemos que-
rido calcularle tambien en un 80 por 100, de ma-
nera que, bajo esta base, hallamos que 100 kilo-
gramos de azúcar ocasionan en Cuba un gasto lí-
quido de 36 pesetas.

Aparte de las ventajas naturales de la tierra,
de la doble proporcion de la cantidad de materia
prima que Cuba produce, tenemos el hecho cier-
to y positivo de que 100 kilogramos de azúcar se
extraen en Cuba por siete pesetas menos que en

Alemania. ¿Cómo entonces, se objetará, la impo-
sible competencia del azúcar cubano con el ale-
man?

La respuesta es bien sencilla. Hasta aquí hemos
visto á los dos productos en igualdad de condicio-
nes comparados; veamos ahora de lo que es deudor
el azúcar cubano á nuestra sábia y discreta
Hacienda.

Alemania devuelve al exportador casi la tota-
lidad del impuesto que pagó como productor de
remolacha. En algunos casos, más de lo que por
aquel concepto contribuyó. El gobierno alemán
concede una prima de 22 pesetas con 50 cénti-
mos por cada 100 kilogramos de azúcar expor-
tados, y cobró de 1.000 kilogramos de remola-
cha 20, bajo el supuesto de una extraccion de
8'9 por 100. Algunos fabricantes extraen has-
ta un 9'55 por 100, y estos, no solo se reinte-
gran del impuesto antes abonado por la remola-
cha, pero reciben por encima de esto dos pesetas
con 29 céntimos.

En Cuba, todo al contrario; el exportador pa-
ga al fisco su derecho, que asciende á 6 pesetas
con 40 céntimos los 100 kilogramos, con lo que
salen al mercado los azúcares cubanos y alemanes
bajo muy diferente condicion.

AZÚCAR ALEMÁN	AZÚCAR CUBANO
100 kilos.	100 kilos.
Precio de coste..... 66.25	Precio de coste... 36
Rebaja de la prima. 22.50	Drch.º exportacion 6.40

Total, pesetas... 43.75 Total, pesetas... 42.40

Añádanse á las 42'40 los gastos de flete y se-
guro hasta Lóndres, cinco veces mayores que los
producidos por los 100 kilos procedentes de Ale-
mania, y fácil será comprender cómo toda com-
petencia es imposible. Pero esto, ¿de quién de-
pende? Del azúcar de caña hemos visto que no
es. Un estado como el alemán, que se hace con-
socio de sus productores, y otro, en cambio,
como el español, que les esquilma y oprime, ne-
cesariamente han de influir de muy distinta ma-
nera en la suerte y prosperidad de su comercio.

La más elocuente leccion que de estos sistemas
administrativos se desprenden, nos la manifiestan
los datos comparados de la produccion cubana y
alemana en estos últimos años:

Exportacion de Alemania	Exportacion de Cuba
Toneladas	Toneladas
1879..... 128.400	1873..... 738.000
1880..... 300.800	1875..... 699.000
1881..... 276.900	1877..... 595.533
1882..... 475.400	1881..... 483.945
1883..... 611.200	1883..... 473.321

Y debemos llamar la atencion respecto á que
el año que mayor exportacion de azúcar hubo en
la Isla de Cuba, fué el en que la República rigió
los destinos de la patria, y desde cuya época ha
venido descendiendo dicha exportacion, hasta
quedar reducida á la exígua cifra que arroja la de
1883.

Con esto, dice el señor Perojo, hacemos punto
á las consideraciones expuestas, que demuestran,
en cuanto cabe, que no es la remolacha la que
vence y derrota á nuestra caña de Cuba, en Eu-
ropa, mas sí nuestra desatentada administracion,
que siempre fué su mayor enemiga. No viene,
no, la ruina de Cuba del *hado adverso*, sino de
los que están en el deber de gobernarnos con ma-
yor tino.

Ecos políticos

El presidente del Consejo de ministros de Bél-
gica, señor Malou, en el acto de presentar al rey
las dimisiones de los ministros Woeste y Jacobs
y la suya, pronunció las siguientes atrevidas pa-
labras:

«Señor, hace cuarenta años que sirvo á mi
país y á la monarquía, á las que he defendido con-
tra las empresas, del liberalismo primero, del ra-
dicalismo despues, al que estoy siempre dispuesto
á combatir; pero en presencia de lo que pasa me
retiro á fin de protestar mejor contra la con-
ducta de V. M.»

Así se expresa todo un ministro conservador
dirigiéndose á su monarca.

¿Qué hubieran dicho los conservadores si un
ministro liberal se hubiese expresado en la misma
forma?

¡Le habia caído la lotería!
Y es que los reaccionarios se creen autoriza-
dos á todos, como si fueran superiores á los de-
más.

Están cegados por la vanidad y la soberbia más
ridículas.

Porque esos infanzones
son iguales en todas las naciones!

Un rasgo de franqueza de los que entran pocos
en libra tratándose de los conservadores.

Pertenece á *El Noticiero*
que dice muy afligido
y con lenguaje sincero
esto que en él he leído:

«Los telegramas de Bélgica nos están dejando más fríos que un sorbete. Esta es la verdad, y no queremos ni tenerlos para que nos negarlo.»

Al ver que el espíritu liberal va triunfando de la reacción en toda Europa, temen el contagio y se les hiela en el cuerpo la sangre.

Con motivo de haber negado el capitán general de Sevilla permiso para que las bandas militares concurren a la serenata y banquete en honor del general Lopez Dominguez, dice nuestro apreciable colega La República que no falta quien asegure que aquel capitán general había dado un gran paso hacia la poltrona.

En cuanto los conservadores se ponen en camino de dar gusto á los neos, no se detienen hasta que no caen en ridículo.

Porque ridículo es, y grande, que el gobernador de Barcelona haya mandado retirar del escaparate de una librería una reproducción del hermoso cuadro de Haus Makar: Entrada de Carlos V en Amberes, por figurar en él mujeres enseñando formas humanas, como diría don Valentin Bolado.

¿Qué idea tendrá del Arte y de sus bellezas el pudoroso gobernador de Barcelona?

Así concluye El Liberal un artículo titulado: El secreto de los magistrados.

«Admitida como base la publicidad en los juicios, los magistrados deben razonar y votar las sentencias públicamente.»

Dice El Progreso: «Un diario conservador se extraña de que no se haya hecho una novela de la entrevista de dos horas celebrada por el rey el señor Sagasta.»

La Izquierda Dinástica ha venido en los últimos días, con aplauso de la opinión pública, acentuando su actitud casi revolucionaria.

Y ahora dice El Diario Español que si los conservadores defienden á la izquierda como cosa propia es porque va allegando fuerzas á la monarquía.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Las elecciones en Suiza

BERNA 27 (tarde).—Ya se conoce el resultado completo de las elecciones generales verificadas ayer en Suiza.

Los conservadores han perdido un puesto en el canton de Berna, y los radicales uno en Triburgo, dos en Ginebra y otro en Saint Gall.

Los cantones de Soleure, Thurgovia, Schaffonse Appenzell, Zurich, Tesino y Vand no han tenido variación en su representación.

Todos los individuos del Consejo federal han resultado reelegidos.

Sobre la conferencia

PARIS 27.—Segun noticias de Berlin, se asegura que en la conferencia encargada de tratar sobre los asuntos del Africa occidental no se discutirá la cuestion relativa á los títulos de propiedad ó derechos de soberanía de las naciones europeas que ocupen de una manera efectiva territorios en dicho litoral ó en las islas adyacentes.

Casi todas las potencias han designado ya ó designarán en breve los delegados especiales encargados de asesorar á sus respectivos representantes. Los nombrados son viajeros exploradores ó marinos de reconocido saber y competencia.

Rumor grave

EL CAIRO 27 (12-40 tarde).—Circula muy acreditado el rumor de que los insurrectos sudaneses se han apoderado de Khartum ó Jartum. No se tienen detalles.

Esta noticia ha producido inmensa sensación.

Carta de Madrid.

27 de Octubre 1884.

Mi estimado compañero: Muy comentado ha sido hoy el discurso pronunciado anoche por el señor Becerra en el círculo izquierdista de la calle del Lobo. Este prohombre del radicalismo monárquico, tratando del viaje del general Lopez Dominguez, dijo que era una lástima que lo mismo al susodicho general que al duque de la Torre no se les mande á las Marianas, porque no faltaría quien se encargase de traerlos á la patria.

A los conservadores, como es natural, no les ha hecho mucha gracia esta salida inesperada del ex-republicano zorrillista, que, como decia en el salon de conferencias un sagastino, suele olvidarse con frecuencia del papel que está representando para convertirse en el Manolo Becerra de Julio del 56 y Junio del 66, es decir, en un revolucionario de pura raza.

Pero no creo que deba alarmarse nadie con las palabras pronunciadas anoche por el izquierdista á que me refiero, y tanto más si se tiene en cuenta, que ni el gobierno piensa ni ha pensado en desterrar á los señores duque de la Torre y general Lopez Dominguez, con cuyos servicios monárquicos el presidente del Consejo de ministros está sumamente satisfecho. Hay, pues, que atribuir á recurso oratorio nada más la frase del señor Becerra; pero no á que corran riesgo los jefes del izquierdismo, obligados herederos de los conservadores, segun estos han dicho en diferentes ocasiones.

Pero la obligada conversacion del dia es la silba monumental con que anoche se inauguró el teatro de la ópera. El cuarteto presentado anoche, excepcion hecha de la señora Teodorini, era tan malo que la causa de los ex-abonados no tardó en hacerse popularísima. Anoche no se pitaba solo en las alturas; en palcos y butacas habia casi tantos descontentos como en el paraíso. El resultado fué tan fatal y desfavorable para el empresario señor Rovira, que ya hoy se hablaba de la rescision del contrato del régio coliseo y de indicaciones hechas en este sentido al expresado señor.

Sea esto ó no cierto, la verdad es que la situacion de la empresa no puede ser más comprometida, y que solo un milagro podrá sacarla del mal paso en que se ha metido.

Un periódico declara hoy que aunque se afirmó que el tratado de comercio con los Estados Unidos habia quedado ultimado en la conferencia del viernes, puede asegurarse que continúan en pie las dificultades buscadas en los puntos capitales señalados de antemano. Son estas tan importantes, añade la misma publicacion, que de no vencerlas no se habria adelantado absolutamente nada con tanta discusion. Queda plenamente confirmado cuanto sobre este particular tengo manifestado á usted en cartas anteriores.

Hoy se decia en un círculo ministerial que no es cierto que el general Castillo abrigue el propósito de hacer intervenir á los tribunales para que depuren la verdad de los hechos sobre su dimision y la del secretario general, señor Arredondo.

Se da por seguro el nombramiento del señor Herce, gobernador civil de Barcelona, para el cargo de secretario del gobierno general de Cuba, y se indica para sustituir al referido señor Herce en el puesto que hoy ocupa, al diputado á Cortes señor Alcázar.

La informacion obrera que dió ayer principio en esta corte bajo la presidencia del señor Moret, merece á casi todos los periódicos el mismo concepto de desconsolador pesimismo. Sin embargo, es adelantar mucho las cosas el suponer que de la informacion no ha de salir nada; cuando despues de formuladas las quejas y expuestos los agravios se vea que no se tocan resultados de ningun género, entonces estarán en su lugar los cargos. Hasta entonces todos hemos cooperado al mismo fin en favor de las clases trabajadoras.

Esta tarde se ha vuelto á hablar de la extradicion de los ex-cabecillas refugiados en Argelia. Créese muy difícil que el gobierno francés los entregue al nuestro.

De usted afectísimo, El Corresponsal.

Noticias

Son muchos los republicanos que están dispuestos á reunirse hoy, á las doce del dia, en la Alameda Primera, con el objeto de dirigirse al cementerio de San Fernando, para rendir un tributo de cariñoso recuerdo á la memoria del ilustre republicano don José María Orense.

Tenemos entendido que algunos llevarán una corona para depositarla en la tumba de aquel insigne patricio.

El señor magistrado de esta audiencia de lo criminal, don Ildefonso Lopez Aranda, ha trasladado su domicilio á la casa núm. 30, tercero, del Muelle de Calderon.

Tambien don Leopoldo Ballester, vice-secretario de la audiencia, se ha trasladado á la casa número 3, segundo, de la calle del Martillo.

Para sustituir al médico titular del distrito de San Roman, don Baldozero Ocejó, que desde hace algunos dias se halla enfermo, ha sido nombrado interinamente su comprofesor don Angel Secada.

Sirva de aviso al vecindario del pueblo de San Roman.

Tenemos entendido que la reclamacion que el delegado de Hacienda de esta provincia hace al ayuntamiento de esta poblacion se refiere tan solo á los descubiertos por que se halla este municipio de los ejercicios correspondientes de 1879 á 1880.

Ayer entregó en la alcaldía don Matías Ruiz las 40 gorras con destino á los individuos de la guardia municipal.

Ha ingresado en la casa de Caridad una her-

mosa niña de nueve años de edad que há pocos dias quedó huérfana en esta poblacion.

La sala segunda del Tribunal Supremo, en el recurso de casacion preparado por Fabian del Castillo Higuera contra la sentencia pronunciada por la seccion primera de esta audiencia en la causa que se le siguió sobre homicidio, ha declarado desestimado el referido recurso por haber manifestado tres letrados ser aquel improcedente.

Ayer á las once de la mañana entró en nuestro puerto el magnífico vapor denominado Serra, que saldrá en breve con rumbo á la Habana.

La primera autoridad de la provincia distribuirá hoy los bonos de pan de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Hé aquí las autoridades y demás centros á quienes trata de dirigirse aquella autoridad remitiendo algunos de los referidos bonos para que los repartan entre las personas más necesitadas:

Señor obispo, alcalde, gobernador militar, comandante de marina, delegado de Hacienda, administradores de Correos y de la fábrica de Tabacos, jefe de Telegrafos, Comision provincial, director de Sanidad, comandante de la guardia civil, Hermanitas de los pobres, asilo de San José, Siervas de María, Amigos de los pobres, Adoratrices, Oblatas y los ocho periódicos de esta localidad.

Además, el señor secretario del gobierno civil tambien distribuirá en su oficina algunos de los mencionados bonos.

El vapor Hércules continúa en el mismo estado que ayer, sin que haya podido extraerse, á pesar de los muchos trabajos que para verificarlo se han ejecutado.

Como el Hércules era el único remolcador que habia en este puerto, y teniendo en cuenta que se aproxima la época de los temporales de NO, nos consta que una persona inteligente en marina está gestionando para que cuanto antes se traslade á este puerto uno de los remolcadores de Bilbao; y al efecto asegúrasenos que se han dirigido ó tratan de dirigirse á la compañía representada por el señor Carranza, cuyos buques reunen, segun nuestras noticias, excelentes condiciones.

La alcaldía ha dispuesto que sea reconocida por el químico y algunos médicos del municipio, una partida de bacalao que se hallaba en una huerta de Molnedo.

La recaudacion obtenida por Mr. Alexandre en la funcion que debió celebrarse el domingo último en la plaza de Toros, ascendió 2.714 reales.

No ocho, como dice un periódico local, sin duda por error de caja, sino dos, son los chopos que, segun deciamos en nuestro último número, se rematarán hoy á las diez de la maña en los jardines de la Alameda Segunda.

La causa que estaba anunciada para verse ayer en la audiencia de lo criminal se suspendió á consecuencia de no haber comparecido algunos de los testigos.

Resultado satisfactorio

La alcaldía nos remite para su insercion el siguiente escrito:

El resultado obtenido en los últimos reconocimientos de vinos comunes, practicados por el laboratorio químico municipal, que pasan de sesenta, ha sido tan satisfactorio, que ni una sola de las muestras recogidas aparece adulterada ni alterada.

Este proceder, que se observa con bastante repeticion, pone fuera de duda que los cosecheros van comprendiendo lo innecesario del empleo de mezclas extrañas y nocivas muchas veces á la salud, en sus artículos, para asegurar más fácilmente su expencion, puesto que, desde que tales procedimientos son objeto de necesarias medidas gubernativas, aquellos elementos desaparecen de los caldos que circulan en el comercio de esta poblacion, en tales términos, que ha de producir excelentes resultados, no solo á los que se dedican á esta industria, sino á toda la poblacion, que consume en perfectas condiciones de salubridad las sustancias objeto del análisis químico.

La alcaldía, que en este importantísimo servicio se inspira en el bien general, insistiendo en sus anteriores procedimientos, ha acordado que inmediatamente se participe el favorable resultado que ha ofrecido el ensayo del químico municipal en los vinos aludidos á los diferentes dueños de los establecimientos de donde proceden, invitándoles á la vez, por si viere convenientes á sus intereses, á facilitarlos certificados oficiales para comprobarlo indubitablemente.

La comision provincial ha informado al señor gobernador civil que procede aprobar las cuentas de Rivamontan al Monte del ejercicio de 1881 á 82, despues que se llenen algunos requisitos cuya falta se advierte en las mismas.

El vapor-correo, Cataluña, de la compañía Trasatlántica, llegó ayer por la mañana á la Coruña y fondeará hoy en este puerto.

Se ha informado al gobernador civil de la provincia, segun nuestras noticias, en sentido de que procede revocar dos providencias de la alcaldía por las que impuso una multa de 50 pesetas á cada uno de los señores don José Domingo Mazo y

don Carlos Hoppe, por supuesta infraccion del célebre bando sobre los trajes de baño, el cual no considera infringido la comision provincial informante.

Ha sido ascendido á sargento 1.º, y destinado á prestar sus servicios en esta comandancia, el sargento 2.º de carabineros don Genaro Sieiro Perez.

Laméntanse los vecinos que habitan en la calle de Carbajal, de que no les deja conciliar el sueño los ladridos de un perro que existe en un patio de aquella calle.

Sentencias

Ramon Oslé y su mujer Joaquina Leasola, segun sentencia publicada ayer en la seccion primera de esta audiencia, han sido condenados á la pena de un año, ocho meses y 21 dias de destierro y á la multa de 125 pesetas á cada uno.

Segun sentencias publicadas ayer en la seccion segunda de esta audiencia, Victor Aranguren, por robo de 9 gallinas, ha sido condenado á cuatro meses y 21 dias de arresto mayor, y Marcelino Palmeiro, tambien por robo de varios efectos, ha sido condenado á tres meses y 11 dias de arresto mayor y accesorias.

Estas causas no se han visto en juicio oral y público por haberse conformado los procesados con la peticion fiscal.

Hoy se verá en la seccion primera de esta audiencia la causa procedente del juzgado de Villacarrido contra Zoilo Gomez, por lesiones.

La falta de tiempo y de espacio nos impide contestar hoy á los pataleos de La Verdad, á la que están volviendo loca los fustazos con que LA Voz la calienta las espaldas.

Por hoy ya tiene bastante con la leccion del señor Herran Valdivielso para que aprenda á no mentir, faltando á su título.

Mañana nos encargaremos nosotros de calentarla las orejas.

¡Y ande el movimiento!

LO DE LAS GABARRAS

Ofrecimos en nuestro número del domingo examinar esta cuestion detenidamente, para emitir con toda imparcialidad y rectitud nuestro juicio, y vamos á cumplir nuestra palabra.

Desde luego comprenderán nuestros lectores que, moviéndonos el deseo de conocer el asunto á fondo para dar cuenta del resultado de nuestras investigaciones con entera imparcialidad, hemos tenido que recurrir, en busca de datos, á personas competentes, dignas de toda nuestra confianza, y hé aquí los que hemos obtenido por ahora.

El tiempo y los jornales empleados en descargar una gabarra arrojando al mar la basura, como se está haciendo, son tres horas, á razon de 1 peseta 85 céntimos, ó sea. 5 55

La elevacion de este fango por la draga grande en 10 minutos de su trabajo, á 20 pesetas por hora, incluyendo amortizacion del material, cuesta. 3 33

Total. 8 88

Veamos ahora el procedimiento de descargar una gabarra arrojando el fango al gánguil directamente.

En cada carga de estos no se puede contar con más de 48 minutos útiles entre atraques, desatraques y maniobras. De modo que para tener 180 minutos de trabajo de descarga hay que atracar á cinco gánguiles diversos invirtiéndose diez horas próximamente, ó sea un gasto de Ptas. 18 50

Tiempo de parada de la draga Priestman que, servida por tres barcazas, trabaja sin solucion de continuidad en el primer caso, pero en el segundo ha de estar inactiva todo el dia despues de cargada una barcaza. Sean 9 horas de su tiempo á 6 pesetas una incluyendo amortizacion. 54

Gastos de cabos, barloas y desperfectos de barcas por las maniobras. 5

Total. 77 50

Debe añadirse que el gasto de levantar los productos es de cuenta del contratista del dragado, que los cobraría lo mismo haciéndolo que sin hacerlo, y resultará que en rigor el resumen que ha de hacerse es el siguiente:

Gastos de una barcaza de fango descargada en el mar. 5 55

Idem de una barca descargada en los gánguiles. 77 50

Economía que se obtiene aplicando el primer procedimiento. 71 95

Veremos, deciamos el domingo, si existen ó no otros medios que reemplacen á los que se están practicando. Y se nos ocurrió, como más sencillo, el de que un gánguil se aproximara al costado de la draga Priestman y recibiese directamente el fango extraído por esta. Pero resulta que esta draga carga hoy seis barcas á 28 metros, que hacen 168 metros cúbicos y que el gánguil hace esta misma capacidad menos 3 metros, ó sean 165, de modo que la Priestman

cargaría este gánguil empleando todo el día en la operación. Y como la draga grande en ese mismo tiempo le carga tres veces, por lo menos, resultaría que en vez de extraer en el día tres veces 165 metros, ó sea 495 en junto, pues solo sacaría 165, habría que abonar al gánguil los dos viajes perdidos, ó sea 330 metros cúbicos que, á 5 reales y medio, importan 1.815 reales.

El único medio que avertaja al que se está practicando, es descargar la inmundicia en las inmediaciones de Puerto-Chico para que sea empleada en las obras del dique, pero á esto se opone la junta de Sanidad por considerarlo perjudicial á la salubridad pública.

Un medio, sin embargo, se ha presentado casualmente que todo lo conciliaba, y es que la dirección de las obras de Maliaño pidió á la Junta de las del Puerto la cesion de las inmundicias para emplearlas en aquellas; pero parece ser que las gabarras embarrancaron antes de llegar al punto de su destino y esta es otra dificultad que hay que tener en cuenta.

Confesamos ingenuamente que no vemos otro medio que supla al de arrojar al agua el fango para que sea extraído otra vez por la draga grande.

Aparentemente parece esto una gran anomalía y no deja de justificar el asombro general que produjo el procedimiento; pero ante la inflexible lógica de los números [todo el mundo boca abajo]

Un espíritu de amor propio mal entendido nos llevaría á sostener á fuerza de sutilezas cualquier absurdo; pero esto no sería noble.

Habría quizá otros medios, otros procedimientos para verificar la operación de que se trata; pero nosotros, francamente, no vemos ninguno.

Ya está visto, que no hay peor cosa que meterse en el fangol

Correo de ayer

Bilbao

Ayer por la mañana fué puesto á flote y conducido á Olaveaga por los remolcadores El Siglo y Volador, el vapor Itálica, de la compañía Vasco-andaluza, que el sábado al anochecer varó á la entrada de este puerto.

Aunque se cree que el Itálica no ha sufrido desperfectos en su casco durante la varada, va á entrar en dique para reconocer los fondos.

El domingo por la mañana varó en el banco del NE., á la entrada de este puerto, el vapor inglés Redbrook. El remolcador Sanson acudió con tanta oportunidad en su auxilio, que inmediatamente le hizo flotar y lo metió en el puerto.

Mondodnedo

En la parroquia de San Adriano de Lorenzana, barrio de Leixa, una mujer dió á luz, á los seis meses de embarazo, un niño con los brazos más largos que el cuerpo, las piernas con las rodillas hacia atrás, igualmente que los piés, la boca en sentido ó dirección vertical y formando línea recta con uno de los vértices del ojo derecho, y la cabeza toda cubierta de pelo de una extraordinaria dimensión. Tenia además la particularidad de traer en la espalda dos grandes vejigas llenas de agua, una encima de un omoplato. Vivió este fenómeno media hora.

Valladolid

La vendimia ha terminado en Castilla, siendo hasta tristes las impresiones que recibimos por medio de nuestros corresponsales. Cuantas espe-

ranzas se habian fundado de obtener una muy regular cosecha de mosto han quedado defraudadas contribuyendo á tan triste y fatal resultado, de una parte la falta de lluvias en tiempo oportuno, y de otra los frios nocturnos, escarchas, y hasta heladas que se han sentido en estos últimos días.

Búrgos

Un buen dato para la ciudad y el partido de Búrgos.

De seguir como hasta aquí, va á darse el enviable caso de tener que cerrar la cárcel por falta de presos.

Algunas veces, si no fuera por los transeuntes, los empleados estarían mano sobre mano.

Difícilmente habrá en España, aun en los de pueblos pequeños, otro establecimiento penal menos frecuentado.

¡Quiera Dios que llegue el día en que crezca la yerba en las escaleras de la cárcel!

Comunicados

Santander 28 de Octubre de 1884.

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA.

Mi querido amigo y señor: Hágame usted el obsequio de mandar insertar las líneas siguientes para rectificar varias inexactitudes contenidas en un suelto de La Verdad de hoy á mí alusivo.

No es exacto que cuando demandé á este periódico, hace ya mucho tiempo, para que se le obligase á insertar un comunicado mio en contestacion á otro por dicho periódico publicado, el señor juez me negase el derecho claro y terminante que la ley de imprenta me concedia. Lo que sucedió fué que como en indicada ley estaban prohibidos los ataques directos é indirectos á la religion y á los llamados ministros del Señor; y por otra parte la repetida ley consideraba á los jueces como si fueran teólogos consumados para apreciar si existian ó no aquellos ataques, el que sentencié en la demanda indicada, muy católico por cierto, creyó verlo en mi escrito, y por esta sola razon no obligó á La Verdad á insertarle: sin esa circunstancia hubiera tenido que hacerlo.

No es exacto tampoco que cuando allá por la caída de la República, en aquella época en que las recriminaciones mútuas entre los á ella afiliados acerca de quiénes habian procedido mejor ó peor para sostenerla, me creí en el deber, por motivos de delicadeza, de demandar á LA VOZ para que me insertase un comunicado, se me negase este derecho. Tanto el señor juez municipal como el de primera instancia reconocieron á una que le tenia, con solo la diferencia de que mientras el primero de dichos señores no me ponía limitacion alguna, el segundo estimó procedente el que variase la forma de hacer la peticion á LA VOZ, tal cual esta pretendia.

Conste, pues, que tanto en mis demandas sobre insercion de escritos, como en otras muchas de igual índole que en este juzgado se han ventilado, siempre, siempre los señores jueces han renunciado el derecho que dicha ley concede y que por lo visto La Verdad desconoce ó quiere desconocer, limando para adentro, como suele decirse. Y si entonces, con aquella ley de imprenta, sucedia eso, ¿qué no deberá suceder ahora con la vigente, de la cual ha desaparecido aquello de ataques directos é indirectos á la religion, etc? Como supongo que LA VOZ MONTAÑESA contestará cumplidamente á lo que dice La Verdad, referente á la insercion de los comunicados del señor Besset, hago aquí punto.

Soy de usted, señor director, afectísimo amigo Q. B. S. M.,

José María Herran Valdivielso.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 28 (8-30 n.)

El gobierno marroquí ha suprimido las cuarentenas á que estaban sometidas las procedencias de España.

El cabecilla Maceo ha marchado con direccion á Paris.

Un explorador español se ha dirigido al Africa Ecuatorial.

Ha ocurrido una defuncion del cólera en Normandía.

Madrid 28 (10 n.)

Table with financial data: Acciones del Banco de España, Deuda amortizable del 4 por 100, Deuda perpétua del 4 por 100 interior, Id. id. exterior, Billetes hipotecarios de Cuba, Cambio sobre Londres, Cambio sobre Paris.

BOLSA DE PARIS

Paris 28 (Recibido 6-15 t.)

Table with financial data: 4 por 100 exterior, Acciones ferro-carril Norte España, Id. id., 4 1/2 por 100 francés, T. Benard.

Para restaurar el cabello.—Frótese la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la friccion y aplíquese luego el Tónico Oriental con las manos hasta producir su absorcion. Repítase esto dos veces á la semana. Al cabo de dos ó tres meses el nuevo nacimiento del pelo será visible, si las raíces no estuviesen muertas.

Para estirpar la caspa.—Empátese toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como el jabon. Repítase esto durante seis ú ocho dias, y despues úsese diariamente una pequeña cantidad de Tónico Oriental. Esto es suficiente.

Aunque sencillas, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demás afecciones del cráneo.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

LA AGENCIA FUNERARIA. se encarga del alumbrado que las familias deseen poner en el cementerio. Se siguen recibiendo avisos hasta el dia 30. Ribera, 5, pral.

PERDIDA. Se suplica á la persona que haya encontrado dos medallitas que, con una cadena de oro, se perdieron el domingo último por la tarde en la calle de Calderon, se sirvan entregarlas en la casa núm. 27, 3.º, del muelle de Calderon, en donde además de agradecerlo se gratificará.

ANUNCIO. Se necesita un oficial de sastrre que sepa bien su obligacion para trabajar á piezas ó jornal. En esta imprenta darán razon.

Grandes Depósitos de Carbones HARRISON Y TURNER

Muelle, 31. Carbones á domicilio. Calle del Cuadro, 3.

Depósito de Encerados

Se venden y alquilan.—Muelle, 31. ANUNCIO. En un pueblo inmediato á esta capital se venden de ocho á diez mil piés de roble, de seis pulgadas cuadradas de grueso hasta veinticuatro, y de seis piés á treinta y dos de alto. En esta redaccion informarán.

SE ALQUILAN. pisos á precios económicos y un espacioso almacen. Lope de Vega, 5, informará la portera.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO

FRENTE A LA IGLESIA. Venta de camas á plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL SIN FIADOR.

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones. Ventas al contado 10 por 100 de descuento. ¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

SIN FIADOR SE ALQUILAN

En el sitio del Cañon, y con vistas al Sardinero, se alquilan dos casitas amuebladas para poder hospedarse una familia con desahogo y comodidad. En la misma casa informarán.

Para el día de los Santos

Gran surtido de coronas fúnebres, siempre vivas, cristal y porcelana. Puerta la Sierra, núm. 3, piso 1.º

EL MILAGRO

Nuevo servicio diario de coches de Santander á Torrelavega, en combinacion con el de Comillas. Este servicio dará principio el día 1.º de Noviembre, saliendo de Torrelavega á las seis de la mañana y de Santander á las dos de la tarde.

Administraciones: Santander, don José María Quintana, dorador, calle de Búrgos, núm. 11; Torrelavega, don Tiburcio Bilbao, Quebrantada.

Se alquilan coches para servicio particular. 8-5

ANIS EXTRA MAZZANTINI

Almacen de F. Peñil, Becedo, 9. 8-6. Vapores del Marqués de Campo. El día 16 de Noviembre saldrá de este puerto para los de Coruña, Vigo, Puerto-Rico y Habana, el vapor de gran porte

VALENCIA

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: D. U. Fernandez, Muelle, 25.

ANUNCIO. La fábrica de mosaicos, Paseo del Alta, núm. 59, de don Rafael Gracia, que hace algun tiempo ha estado parada por los inconvenientes que tenia para recibir de Francia las primeras materias á causa del cólera, ha vuelto á funcionar, y hoy cuenta ya con existencias para atender los pedidos que se la hagan.

Para los pedidos dirigirse á don Rafael Gracia, tejera y alfarería, Paseo del Alta, 59.

SANTANDER: Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 59.

101. cuideis á mis expensas.

—Es inútil, señor conde, porque está eso previsto en el testamento de la señora canonesa, la cual ha dejado constituida una renta para mí y para él.

—¡Ahl es cierto, dijo Flavio, lo habia olvidado; sí, sí, mi buena Manetta, al mismo tiempo que vuestra suerte y la de Gervasio, ha dejado á cubierto de los golpes de la fortuna la del loro... Thierray, saluda nuevamente á ese centenario, que es un rentista que goza de una pensión de veinte y cinco francos.

—Más rico es que yo, dijo Thierray. ¿Estás bien seguro de que sea el mismo loro? añadió en voz baja. Apuesto á que, para conservar la renta, como este animal goza la fama de longevidad, le harán vivir dos ó tres siglos en la familia de Gervasio, sustituyéndole individuos de dos ó tres generaciones de su especie.

—No importa, dijo Flavio; Manetta, veo que estais muy apegada á esta casa, y por lo tanto pondré en mi contrato de venta la condicion de que seguireis viviendo en ella hasta el fin de vuestros días igualmente que Gervasio y el loro.

—Gracias, señor conde, Dios os lo premiará, dijo la anciana inclinándose delante de Fla-

100. más palabras que esas, ni moverse de su sillón.

No se la podia levantar ni acostar, porque parecia que con solo tocarla se la iba á matar de tan débil como estaba. El loro, que estaba habituado á que ella le acariciase, sorprendido de que no se acercase á su percha, procuraba hablarle á fin de llamar su atencion. No podia ni sabia decir ya una palabra, pero, á fuerza de oír repetir á su ama, en tono doliente, Amigos míos, voy á morir, creyó que esta le mandaba aprender aquellas palabras, y con objeto de hacerse acariciar y de que le dieran golosinas, como de costumbre, empezó á repetir las como un eco. Esto infundió miedo á la señora, la cual mandó que llevaran el loro á otro cuarto; pero el loro no ha olvidado el lamento, y hace seis meses lo repite cuando ve gente. Y bien, señor conde, ¿creéis que las señoras de Puy-Verdon encuentren gusto en eso y no hagan retorcer el pescuezo al pobre animal cuando le oigan hablar así?

—Teneis razon, Manetta, dijo Flavio, á quien habia entristecido aquella historia, á pesar de que solo habia visto á su tía por algunos días en su vida, en un viaje que habia hecho á Paris á causa de un pleito; esto entra en la religion de la familia, y os doy el loro, con la condicion de que le

97. tinguiendo insensiblemente en edad muy avanzada, sin que su colgadura de Persia, amarilla, hubiese recibido una mancha, y sin que se desportillara ninguna de las molduras de su estancia. Habia gastado su vida sin gastar ninguno de los objetos que la rodeaban. El salon habia quedado, poco más ó menos, tal como estaba el día en que habia leido por primera vez el periódico La Cuotidiana, y en el que habia intentado leerlo por última vez. Su sillón, de madera esculpida y pintado de color gris, estaba aun delante de la chimenea: el almohadon de tapicería, obra de sus débiles manos, parecia aguardar sus piés adelgazados; sus morillos, coronados de vasos acanalados de cobre dorado, resplandecian con todo su brillo sobre la piedra vacía y oscura; los espejos, deslucidos y picados por la humedad, habian perdido casi su reflejo y no enviaban más que imágenes confusas como espectros. El unico objeto animado de aquel santuario era un loro viejo, casi blanco, en fuerza de irse poniendo gris, el cual despertado en su percha en el momento en que el sol penetró hasta él, dejó oír un grito ronco como para quejarse á Manetta de haberle incomodado antes de su hora.

COMPANIA MEXICANA DE NAVEGACION

El nuevo y hermoso vapor

ESTEBAN DE ANTUÑANO

Clase 100. A. 1. en el Lloyds. Saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el día 31 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Este elegante vapor, construido bajo especial inspeccion con todo lujo y los últimos adelantos, proporciona grandes comodidades á los señores pasajeros, en sus espléndidos y bien decorados salones, ventilados camarotes, comedor independiente, baños, caloríferos y luz eléctrica.

Precios de pasaje los más equitativos.

Dará más informes su agente D. Angel del Valle, Muelle, 27.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Table with columns for destinations (Barcelona, Málaga, Cádiz, Santander, Coruña) and departure dates (5 y 25, 7 y 27, 10 y 30, 20, 21).

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á fleté corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz. NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana. SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores la asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

CATALUÑA

es el destinado á salir de Santander el día 20 de Noviembre,

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Lopez y compañía, Muelle, 36.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público, Soy de Vds. S. Q. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. PRECIOS: Frascos grandes á 24 rs.—Los pequeños á 13 id.

Sin Copaba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

CON CUBEBINA LECHAUX

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos días en secreto, sin rúgimen, ni tisana, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas e inveteradas. LEMAUX, Farm. Quím., r. St. Catherine, 144, BURDROS

Santander.—Depositos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

El más agradable y el más barato de todos los dentíficos. El único que, en tantos años de existencia, no ha perdido su infalible efecto de evitar con su uso diario en enjuagatorios todos los padecimientos de la dentadura. El es el único dentífico higiénico que tiene justificado con una brillante historia de 45 años en la retrescante, aromática y bienhechora, y el es, por último, el que conserva la boca en estado de salud perfecta, liberándola de toda clase de enfermedades. De venta, á 6 rs. frasco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Licor del Polo de Orive, Asocio, 7, Bilbao, de relieve en el vidrio, el de Farmacia de Orive, Bilbao, en la capilla, la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fabrica sinrga frasco en relieve.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago. Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

CURACION SIN OPERAR CANCER

en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, etc., Llagas, Ulceras, Fistulas, por antiguas que sean.—Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON.

—Frasco 50 reales.—Exito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro al Doctor Mateos, Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla Cataluña 104, Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

Pildoras y Ungüento Holloway

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de don Bernardo Corpas calle de San Francisco

EPIZOOTIA

Con la BOVINA, medicamento preparado por el farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate fácilmente la perineumonía exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida.

Véndese tan acreditado remedio en la farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo, 5, y en la droguería del Sr. Saro.

IMPRENTA

La Voz Montañesa

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 29, frente á la iglesia

Advertisement for ORIZA perfume, featuring 'PERFUMERIA ORIZA' and 'CREME-ORIZA' products, with descriptions of their benefits for skin and hair.

—Sería acaso ese horrible loro lo que llamara la atención de las damas de Puy-Verdon? dijo Flavio.

—¡Cómo! exclamó Manetta asustada; ¡el loro de la señora! ¡el viejo amigo que la vió nacer, que la ha visto morir, y que verá quizás morir á todos los jóvenes que hay aquí! Sabed, señor conde, que este animal ha pertenecido á vuestra bisabuela y tiene, segun los papeles de la familia, más de cien años.

—¡Ah! dijo Thierray quitándose el sombrero, esto tiene ya interés: señor centenario (y aquí saludó profundamente al loro,) permitidme ofreceros mis respetos. Debeis saber muchas cosas, y apuesto á que podriais cantarnos la endecha sobre la muerte del mariscal de Sajonia, que os enseñarian sin duda en vuestra juventud.

—¡Ay, señor! respondió Manetta, ha sabido tantas cosas, que no se acuerda ya de nada. Hasta hacia ya mucho tiempo que no hablaba cuando...

—¿Cuando qué? dijo Flavio, á quién le habia chocado la emocion de Manetta.

—Esperad, señor conde, replicó la anciana, ved cómo se sacude y se rasca y se contonea; se-

ñal de que va á decir la única frase nueva que ha aprendido, y de que se acuerda hoy... ¡Vamos, lorito! ¡á ver cómo lo dices! Amigos míos...

—Amigos míos, dijo con voz cascada y lastimera el loro: amigos míos, voy á morir.

—Esa frase no es muy alegre que digamos, exclamó Flavio: ¿quién se la ha enseñado?

—¡Ay! ¡señor!... dijo Manetta. Y sus ojos se llenaron de lágrimas.

—Vamos, Creso, dijo Thierray, que no habia prestado grande atención á la emocion de Manetta, ¿es ese el objeto que codiciaban vuestras amas? A la verdad, no lo extrañaria; un ave centenaria es un monumento.

—Esas señoras hablaron de aves, de muchas aves, dijo Creso.

—No hay más aves aquí que esta, exclamó irritada Manetta, y el señor conde no la dará. Oid, oid lo que dice el pobre loro.

—¡Voy á morir! ¡Voy á morir! repitió el animal con un ronquido de desolacion.

—Pero ¿me explicareis al fin esa lamentacion siniestra? dijo Flavio.

—No adivináis, señor conde?... Pues bien, sabed que vuestra tía, en los tres últimos días de su vida, parálitica ya y agonizante, no podia decir

vio y dando un beso al loro.

Sus cabezas viejas, al acercarse, presentaron á los ojos de Thierray una semejanza que tenia tanto de cómico como de triste. A pesar de esta observacion, que le hizo sonreír, no pudo menos de sentir cierta emocion que se apresuró á desechiar, recordando á Flavio el objeto de su visita domiciliaria al salon.

—Este mueblaje, tan completo y tan bien conservado, le dijo, es un ejemplar de rara homogeneidad. Todo en él lleva la misma fecha, Luis XVI, desde los muebles de fondo hasta los accesorios; desde las colgaduras, las maderas esculpidas y las alfombras, hasta la cestilla bordada con cintas al pase, la miniatura de la delfina y el fuelle de palo de rosa. Decididamente el salon es en su género tan precioso y tan digno de exámen como el castillo, y aquí veo una porcion de objetos lindísimos que han podido tentar á las jóvenes vecinas. Concluyamos, si no quierdes que tu ramillete de la mañana llegue al medio dia, que es una hora inconveniente en los anales de las atenciones.

—Ven aquí, Creso; dijo Flavio poniendo el puño de su fusta junto á la oreja encarnada del groom; has hablado de aves y las hay en esta plantalla. ¿Será eso?